

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL Y D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA

179/001056

19771

El Canal 24 Horas de RTVE ha entrevistado en el día de hoy a don José Javier Barbero Gutiérrez, concejal del Ayuntamiento de Madrid por el partido "Más Madrid" y delegado de Salud, Seguridad y Emergencias de este Ayuntamiento en la anterior legislatura, siendo alcaldesa doña Manuela Carmena Castrillo.

Nada fuera de lo normal, salvo que el señor Barbero Gutiérrez ha sido invitado a este programa para hablar sobre el duelo por el fallecimiento de un familiar por coronavirus en su condición de psicólogo clínico, sin que en ningún momento se hiciera ni una sola referencia a su dedicación exclusiva como concejal de la oposición en Madrid. No en vano, TVE le ha presentado como "psicólogo del Colegio Oficial de Psicólogos de la capital" y ha rotulado su intervención del concejal con "Javier Barbero, psicólogo", obviando en cambio información acerca de la profesión a la que el señor Barbero se dedica con carácter exclusivo desde 2015.

En sus diez minutos de entrevistas, el señor Barbero no solo ha dado consejos para sobrellevar el duelo, sino que también se ha explayado en sus críticas a la sanidad madrileña, objeto sempiterno de los ataques de la izquierda desde hace años y, con mayor virulencia, durante las últimas semanas.

Esta situación, en absoluto casual, se suma a la entrevista en un programa especial sobre el coronavirus al enfermero del Hospital Universitario La Paz, don Guillén del Barrio, que dedicó su intervención a criticar a la sanidad de Madrid y del que después trascendió que había colaborado activamente en la campaña de la líder de "Podemos" en la Comunidad Autónoma de Madrid, doña Isabel Serra.

En consideración a lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

1. ¿Cuál fue el criterio seguido para entrevistar al señor Barbero y no a otro psicólogo experto en duelo sin vinculación política?

Fue el psicólogo propuesto por el propio Colegio de Psicólogos de Madrid, al que se consultó sobre un experto en temas de duelo. Los responsables editoriales del Canal 24 Horas desconocían su filiación política. Fue un error no comprobar que era concejal de Mas Madrid, un hecho del que no fueron advertidos. Se pidieron disculpas al día siguiente por no haber hecho referencia a su perfil político. El mismo colegio de Psicólogos se desmarcó de sus posicionamientos políticos.

En Madrid, a 24 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi